



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

QUE PRESENTA MÉXICO EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 2045

DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL ESTADO

DE LOS PROTOCOLOS ADICIONALES DE 1977 A LOS CONVENIOS DE  
GINEBRA DE 1949.

Este compromiso ha sido ratificado por la CIDIH-México a través de una promesa

5. Protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado

México es Estado Parte de la Convención para la Protección de los Bienes

escuelas de formación, incluyendo el Centro de Estudios Superiores Navales,  
Programas educativos en materia de DIU y Derechos Humanos

